

Declaración Pública y solidaria en defensa de la Autonomía Universitaria de las Universidades públicas de la República Federativa del Brasil

La Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca del Estado Plurinacional de Bolivia, ante la Medida Provisoria 979 dictada por el presidente de la República Federativa del Brasil, Jair Bolsonaro, el 9 de junio del presente año, donde establece que el nombramiento de Rectores y Vicerrectores pro tempore en las Universidades Federales de este país, serán realizados por el Poder Ejecutivo al finalizar los mandatos de las autoridades vigentes, escudándose de forma injustificada en la emergencia sanitaria de la pandemia del COVID-19, rechaza estos actos inconstitucionales que buscan conculcar la institucionalidad e independencia política de la Universidad Pública ante las administraciones gubernamentales -a veces perversas- que tienen además, un carácter transitorio.

Denunciamos a toda América Latina y el mundo entero que esta es una medida arbitraria de franco atropello a la Autonomía Universitaria y a los procesos democráticos esenciales que garantizan la libertad académica, científica y las funciones de interacción y extensión social de las instituciones de educación superior.

Expresamos nuestra solidaridad plena con las Universidades Federales Públicas del Brasil, con sus autoridades universitarias, docentes, estudiantes y administrativos que se ven afectados por esta medida unilateral, autoritaria y ahistórica.

Por ello, instamos al Congreso Nacional del Brasil y a todas las instituciones democráticas a rechazar esta medida atentatoria a la Autonomía Universitaria.

Sucre, Bolivia 11 de junio de 2020



MSc. Peter Campos Quiroga
Vicerrector



Dr. Sergio Padilla Cortez, Phd
Rector